	FORMATO CERTIFICADO BANCO DE PROYECTOS INSCRIPCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	**Código: FO-DE-016**
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	**Versión: 4**
		Fecha de aprobación: 06/02/2026
		Página: 1 de 1
Elaboró: Profesional Universitario	**Revisó:** Jefe Oficina Proyectos y Cooperación Internacional	**Aprobó:** Comité Técnico de Calidad

LA OFICINA DE PROYECTOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ - CUNDINAMARCA

CERTIFICA

QUE EL PROYECTO RELACIONADO A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO, ENMARCADO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL SEGÚN ESPECIFICACIONES DESCRITAS A CONTINUACIÓN:

CARACTERISTICAS	
CODIGO PROYECTO	BPINF-0500052024 BPIN :2024252900060
NOMBRE PROYECTO	ADMINISTRACIÃ"N EFICIENTE EN LA PRESTACIÃ"N DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÃ•, CUNDINAMARCA
VALOR CUATRIENIO	438,940,257,700.08
VALOR VIGENCIA 2026	117,901,142,556.96
VALOR EN LETRAS	CIENTO DIECISIETE MIL NOVECIENTOS UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS con 96 CENTAVOS MCTE
SALDO VIGENCIA 2026	26,944,475,071.73
METAS	
022:Realizar el pago de las obligaciones laborales e implementar el plan de bienestar para los cargos del sector educativo 023:Garantizar el funcionamiento y fortalecimiento de las instituciones educativas oficiales y la Secretaría de Educación	
COMPONENTES	
RECURSOS SUFICIENTE PARA FINANCIAR LA CONTRATACIÓN DE INSUMOS Y PERSONAL EN CADA LA VIGENCIA, Y CUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	
FUSAGASUGÁ FLORECE: Un Plan Integral para el desarrollo Sostenible y Equitativo	
LÍNEA ESTRATÉGICA	Línea estratégica Fusagasugá florece con educación, oportunidades, equidad e inclusión social
PROGRAMA	EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL O CORREGIMENTAL :	

SECRETARIA/OFICINA RESPONSABLE	
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - 4.0.0
FUNCIONARIO	CELEMÃ•N MORA JUAN CAMILO
FECHA INSCRIPCION	15/09/2024
FECHA MODIFICACION	05/11/2026
FECHA EXPEDICION	05/11/2026
FECHA VENCIMIENTO	31/12/2026

OBSERVACIONES	SE APROPIAN RECURSOS VIG 2026 DL 186/2025, TRASLADO REC DEC 004/2026, INC REC DEC 036/2026, RED REC DEC 036/2026, TRASLADO REC DEC 058/2026, ADICION REC DEC 070/2026, ADICION REC DEC 083/2026, ADICION DEC 129/2026, TRASLADOS REC DEC 135/2026
NOTA	LA INSCRIPCIÓN DEL PROYECTO NO COMPROMETE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS.

MAGDA LILIANA DIAZ HERNÁNDEZ **PROFESIONAL UNIVERSITARIO**	**SILVIA JULIANA SANMIGUEL GUALDRÓN** Jefe Oficina Proyectos y Cooperación Internacional
Elaboró	Vo.Bo.

Ficha comparativa del ajuste del proyecto

Fecha de Impresión: ***05/Nov/2026 04:44 PM***

BORRADOR

En esta ficha se muestran los cambios derivados de un ajuste al proyecto. Solamente se muestran las variables ajustadas.

CÓDIGO DEL PROCESO	EJ-AJ-TER-25290-0670	***TIPO DE PROCESO***	Ajustes con trámite presupuestal ET		
ESTADO DEL PROCESO	Finalizada	***FECHA INICIO DEL AJUSTE***	10/30/2026 3:56:24 PM	***FECHA FIN DEL AJUSTE***	11/5/2026 4:44:30 PM

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

BPIN	2024252900060	***ESTADO***	En Ejecucion		
NOMBRE DEL PROYECTO:	Administración eficiente en la prestación del servicio educativo del municipio de Fusagasugá Cundinamarca				
EJECUTOR	25290 - FUSAGASUGÁ	***UNIDAD RESPONSABLE***	Oficina de Proyectos y Cooperación Internacional	***HORIZONTE***	2025 - 2028
SECTOR	Educación	***PROGRAMA***	2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media		
VALOR TOTAL	$ 392.670.858.034,35	***APROPIACIÓN INICIAL***	$ 91.445.528.227,00	***APROPIACIÓN VIGENTE***	$ 117.964.142.557,00
ALCANCE					

AJUSTES DEL PROYECTO

De la información por producto

En esta sección se muestra la distribución de los montos de los recursos solicitados para financiar cada uno de los productos del proyecto, identificando el detalle por fuente de financiación y ubicación del producto

OBJETIVO	Incrementar el presupuesto que apalanque el pago de salarios, prestaciones sociales, cumplimiento de los acuerdos sindicales, la adquisición de bienes, insumos y servicios, necesarios en el funcionamiento de las Instituciones Educativas Oficiales.					
PRODUCTO	135584 - Servicios conexos a la prestación del servicio educativo oficial -					
	ETAPA	Inversión	***AVANCE FINANCIERO***		***AVANCE EN ACTIVIDADES***	
INDICADORES DE PRODUCTO						
	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO					

COSTOS						
	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	De acuerdo con la revisión se evidencio que se encontraba pendiente la incorporación por un monto de $ 99.629.245,00 correspondiente a recursos el Sistema General de Participaciones – SGP aprobada por medio del Decreto 083 de 2026, además, se genera una incorporación por un valor de $ 392.951.849 aprobada mediante el Decreto 129 de 2026, y por ultimo genera un traslado interno por un valor de $ 69.508.155,00 aprobado mediante el Decreto 135 de 2026.				
OBJETIVO	Incrementar el presupuesto que apalanque el pago de salarios, prestaciones sociales, cumplimiento de los acuerdos sindicales, la adquisición de bienes, insumos y servicios, necesarios en el funcionamiento de las Instituciones Educativas Oficiales.					
PRODUCTO	135593 - Servicio educativo (Producto principal del proyecto) -					
	ETAPA	Inversión	***AVANCE FINANCIERO***		***AVANCE EN ACTIVIDADES***	
INDICADORES DE PRODUCTO						
	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO					

COSTOS						
	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	De acuerdo con la revisión se evidencio que se encontraba pendiente la incorporación por un monto de $ 99.629.245,00 correspondiente a recursos el Sistema General de Participaciones – SGP aprobada por medio del Decreto 083 de 2026, además, se genera una incorporación por un valor de $ 392.951.849 aprobada mediante el Decreto 129 de 2026, y por ultimo genera un traslado interno por un valor de $ 69.508.155,00 aprobado mediante el Decreto 135 de 2026.				
OBJETIVO	Incrementar el presupuesto que apalanque el pago de salarios, prestaciones sociales, cumplimiento de los acuerdos sindicales, la adquisición de bienes, insumos y servicios, necesarios en el funcionamiento de las Instituciones Educativas Oficiales.					
PRODUCTO	135627 - Servicios de gestión del riesgo físico en estudiantes y docentes -					
	ETAPA	Inversión	***AVANCE FINANCIERO***		***AVANCE EN ACTIVIDADES***	
INDICADORES DE PRODUCTO						
	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO					

COSTOS						
	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	De acuerdo con la revisión se evidencio que se encontraba pendiente la incorporación por un monto de $ 99.629.245,00 correspondiente a recursos el Sistema General de Participaciones – SGP aprobada por medio del Decreto 083 de 2026, además, se genera una incorporación por un valor de $ 392.951.849 aprobada mediante el Decreto 129 de 2026, y por ultimo genera un traslado interno por un valor de $ 69.508.155,00 aprobado mediante el Decreto 135 de 2026.				
OBJETIVO	Incrementar los recursos de gratuidad destinados al funcionamiento básico de la Instituciones Educativas					
PRODUCTO	135568 - Servicio de apoyo al acceso a la educación inherente a la prestación del servicio educativo -					
	ETAPA	Inversión	***AVANCE FINANCIERO***		***AVANCE EN ACTIVIDADES***	

INDICADORES DE PRODUCTO		
	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	
COSTOS		
	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	De acuerdo con la revisión se evidencio que se encontraba pendiente la incorporación por un monto de $ 99.629.245,00 correspondiente a recursos el Sistema General de Participaciones – SGP aprobada por medio del Decreto 083 de 2026, además, se genera una incorporación por un valor de $ 392.951.849 aprobada mediante el Decreto 129 de 2026, y por ultimo genera un traslado interno por un valor de $ 69.508.155,00 aprobado mediante el Decreto 135 de 2026.
FUENTES DE FINANCIACIÓN		
	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	De acuerdo con la revisión se evidencio que se encontraba pendiente la incorporación por un monto de $ 99.629.245,00 correspondiente a recursos el Sistema General de Participaciones – SGP aprobada por medio del Decreto 083 de 2026, además, se genera una incorporación por un valor de $ 392.951.849 aprobada mediante el Decreto 129 de 2026, y por ultimo genera un traslado interno por un valor de $ 69.508.155,00 aprobado mediante el Decreto 135 de 2026.

OBSERVACIONES GENERALES DE LOS AJUSTES
Se firma la viabilidad del ajsute al proyecto de acuerdo con lo aprobado en los COMFIS, según Decretos 083 y 129 de 2026.

Funcionarios que emiten concepto		**Área/dependencia**	**Firma**
Elaboró	Ferdinando Pérez Beltrán	Secretaria de Educación	FERDINANDO PÉREZ BELTRÁN PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Emitió	Magda Liliana Díaz Hernández	Oficina de Proyectos y Cooperación Internacional	MAGDA LILIANA DÍAZ HERNÁNDEZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO